



Fecha 4 y 5 de junio de 2021

REGLAMENTO PARTICULAR

Puntuable para

**COPA TURBO DICKENS
HOMOLOGASTUR TURBO CUP**



Organiza:





PROGRAMA HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar
Lunes 17/05/2021	20:00 h	Apertura de inscripciones	Federación Cántabra de Automovilismo www.fcta.es
Viernes 28/05/2021	20:00 h	Cierre inscripciones	
Miércoles 02/06/2021	20:00 h	Publicación lista de inscritos y horario de verificaciones	
Viernes 04/06/2021	17:00 h a 19:15 h	Verificaciones administrativas	Junta Vecinal Sámano
	17:15 h a 19:30 h	Verificaciones técnicas (según convocatoria)	Plaza del Rosario, Sámano
	18:00 h	Constitución del colegio de CCDD	Junta Vecinal Sámano
	20:30 h	Publicación lista provisional autorizados a tomar la salida	www.fcta.es
	21:00 h	Ceremonia de Salida	Plaza del Rosario, Sámano
	22:00 h	Hora límite entrada a Parque cerrado	Plaza del Rosario, Sámano
Sábado 05/06/2021	9:00 h	Apertura Parque cerrado	
	8:45	Publicación lista definitiva autorizados a tomar la salida	www.fcta.es
	10:00 h	TC 1 Otañes - Ontón	Tramo Ontón – Otañes CA-523
	11:30 h	TC 2 Otañes - Ontón	
	13:00 h	TC 3 Otañes - Ontón	
	14:30 h	TC 4 Ontón - Otañes	
	16:00 h	TC 5 Ontón - Otañes	
	17:30 h	TC 6 Ontón - Otañes	
	17:46 h	Fin de rallysprint	Plaza del Rosario, Sámano
	19:30 h	Clasificación final provisional	Junta Vecinal Sámano
	20:00 h	Clasificación final definitiva	
	22:00 h	Entrega de trofeos	Restaurante Arenillas, Islares





Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. El C.D.E. LA TRAZADA SPORT y la Escudería VALLE DE ANDARAX organizan el III SOLO RENAULT TURBO JUNTA VECINAL DE SÁMANO, que se celebrará el día 5 de Junio de 2021, con permiso de organización expedido por la Federación Cántabra de Automovilismo y Excmo. Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Permiso de organización FCTA: **3/2021**

Fecha de aprobación: **28/04/2021**

1.2. El comité organizador estará formado por:

- CDE La Trazada Sport
- Escudería Valle de Andarax

Domicilio: Bº Allendelagua, nº16

Dirección; 39700 Castro-Urdiales

E-mail: latrazadasport@hotmail.com

Teléfono: 625 699 686 (Iván Rozas)

1.3. Secretaría de la prueba y tablón de anuncios.

Desde la apertura de inscripciones y hasta el comienzo de la prueba en:

Dirección: Bº Allendelagua nº16

Localidad: 39700, Castro-Urdiales

latrazadasport@hotmail.com

www.fcta.es

Durante el desarrollo de la prueba en:

Dirección: **Junta Vecinal Sámano**

www.fcta.es

Los participantes deberán estar en contacto con la secretaria permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.





Art. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en:

- El Código Deportivo Internacional y sus anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.
- El reglamento General de Cantabria.
- El reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint.
- El presente reglamento particular.
- Reglamentos particulares de las copas participantes.

Art. 3. PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para:

- COPA TURBO DICKENS
- HOMOLOGASTUR TURBO

Art. 4. OFICIALES

4.1. Cuadro de oficiales.

Comisarios deportivos:	(nombrado por la F.C.T.A.) (nombrado por la F.C.T.A.) (nombrado por el organizador)
Director de carrera:	Andrés Alberdi Ezquerria
Delegado de seguridad FCTA:	Joaquín Pérez Ruiz
Delegada FCTA:	María García Ateca
Responsable de seguridad:	Alfredo Salvarrey Gómez
Responsable GPS:	Jesús Manuel Cuesta Estébanez
Responsable de tiempos:	Alfredo Santander Crespo
Jefes de tramo:	Raúl Ochagavías Garín
Responsable de comunicaciones:	Sergio Ruiz Pereda
Comisarios técnicos:	pendientes de designación
Jefe de cronometraje:	José Ramón Escalada Ubaldo
Coche 00	pendiente de designación piloto y copiloto





Coche 0	pendiente de designación copiloto
	pendiente de designación copiloto
Coche fin	pendiente de designación piloto y copiloto

4.2. Se relacionarán por medio de **complemento**, todos los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

Art. 5. DESCRIPCIÓN

5.1. El III SOLO RENUAULT TURBO JUNTA VECINAL DE SÁMANO se disputa sobre carreteras asfaltadas y cerradas al tráfico. Está compuesto de 1 etapa, 3 secciones y 6 tramos cronometrados. En el rutómetro y carnés de ruta, aparecen detalladas las etapas, secciones, sectores, controles, parques cerrados, de asistencia y reagrupamientos de que consta la prueba.

5.2. Características del recorrido:

- Distancia de tramos cronometrados: **28,56 Km**
- Distancia de enlaces: **91,80 Km**
- Distancia total del recorrido: **120,36 Km**
- Porcentaje de distancia cronometrada: **23,73 %**

Art. 6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

6.1. Están admitidos a participar y puntuar en esta prueba los siguientes vehículos:

- Vehículos turboalimentados de 2 y 4 ruedas motrices, cuya ficha de homologación es hasta 31/12/1990
- Siendo todos ellos de la marca Renault con turbo, gasolina y bloque motor original Renault.
- Vehículos Legend.

6.2. Tanto el vehículo como los componentes del equipo deberán ir provistos del equipamiento de seguridad descrito en el artículo 25 del Reglamento General de Cantabria. Están admitidos a participar y puntuar en esta prueba los vehículos descritos en el artículo 24 del Reglamento General de Cantabria.





Art. 7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1. La apertura de las inscripciones será el lunes 17/05/2021. **Será obligatorio tener licencia en vigor.**

7.2. El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del martes 28/05/2021. La solicitud de inscripción se realizará por vía telemática desde la siguiente dirección.

www.fcta.es

7.3. El número máximo de inscritos se fija en **70 vehículos**. En caso de sobrepasarse esa cifra, la selección se efectuará de acuerdo a lo establecido en el artículo 10.16 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 8. DERECHOS DE INSCRIPCION

8.1. Los derechos de inscripción para rallysprint se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: 200 €.

8.3. El abono de los derechos de inscripción será realizado mediante transacción electrónica on-line mediante tarjeta de crédito.

8.4. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

8.5. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados a los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que la competición no se celebrara. Se devolverán los derechos de inscripción a los equipos que no pudieran presentarse a la salida, con una tasa de gestión de 10 €, siempre que se notifique antes de finalizar las verificaciones administrativas en el correo oficinafcta@gmail.com.

8.6. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro de responsabilidad civil, figuran en el Art. 7 del Reglamento General de Cantabria.

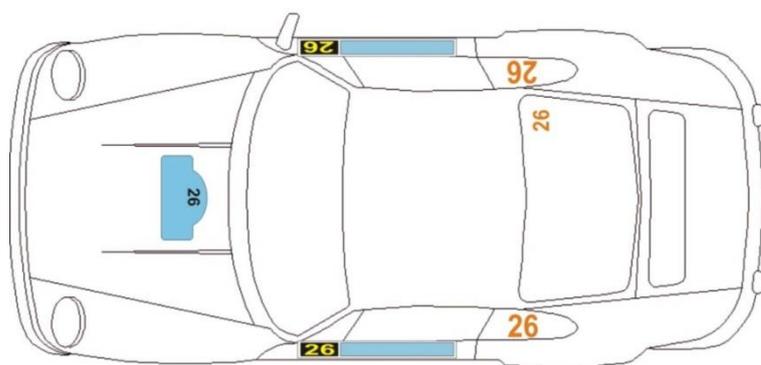




Art. 9. PUBLICIDAD

9.1. Será de aplicación lo establecido en los artículos 11 y 12 del Reglamento General de Cantabria.

9.2. Los números de competición y placas se colocarán según el gráfico:



9.3. La colocación de las pegatinas de publicidad serán obligatorias, siendo libre su ubicación en el vehículo.

Art. 10. VARIOS

10.1. La hora oficial será la mostrada por los cronómetros y crono-impresoras de la prueba.

10.2. Las penalizaciones son las previstas en el Art. 22 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint.

10.3. Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el desarrollo de la prueba o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes. Aquellos participantes abandonados y que su vehículo se encuentre fuera de la carretera y necesiten devolverlo a la misma, deberán de contratar este servicio por su cuenta.



10.4. El parque de asistencia estará situado en la Plaza del Rosario de Sámano. El funcionamiento de la zona de asistencia se regirá por lo dispuesto en el Artículo 11 del Reglamento de Cantabria de Rallysprint y protocolo COVID-19 (colgado en la web www.fcta.es). El acceso a las asistencias estará restringido a un máximo de 3 mecánicos más piloto y copiloto. El no cumplimiento podría llevar a la descalificación del equipo.

10.5. El parque cerrado final, se realizará en la Plaza del Rosario de Sámano.

10.6. La ceremonia de salida se llevará a cabo en la Plaza del Rosario de Sámano, el 4 de junio de 2021, viernes, a las 21:00 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos y se realizará en orden decreciente de número. Los comisarios deportivos podrán autorizar a un equipo a no tomar parte en la ceremonia por causas de fuerza mayor justificada, en cuyo caso, piloto/copiloto deberán estar presentes sin el vehículo. Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el parque cerrado antes de las 22:00 horas del día 4 de junio de 2021

10.7. La sección en la cual los equipos podrán re-engancharse será la 3ª.

10.8. El Briefing a los pilotos, se realizará en la Junta Vecinal de Sámano, si el covid lo permite, a las 9:00 en el lugar indicado y será obligatoria la asistencia de algún integrante del equipo. Si no fuese posible se creará un grupo de whatsapp para el mismo.



Art. 11. ITINERARIO – HORARIO

Sector	CH/TC	DESCRIPCIÓN	DISTANCIA TC	DISTANCIA ENLACE	DISTANCIA TOTAL	TIEMPO	KM/H	HORA 1º	Sección
1	0	SALIDA DE PRUEBA - PARQUE ASISTENCIA						9:47	1º
	1	OTAÑES		5,70	5,70	0:10	34,20	9:57	
2	TC.1	OTAÑES ONTON	4,76					10:00	
	1A	ENTRADA PARQUE DE ASISTENCIA		9,60	14,36	0:21	41,03	10:21	
REAGRUPAMIENTO / ASISTENCIA "A"									
3	1B	SALIDA PARQUE ASISTENCIA						11:17	2º
	2	OTAÑES		5,70	5,70	0:10	34,20	11:27	
4	TC.2	OTAÑES ONTON	4,76					11:30	
	2A	ENTRADA PARQUE DE ASISTENCIA		9,60	14,36	0:21	41,03	11:51	
REAGRUPAMIENTO / ASISTENCIA "B"									
5	2B	SALIDA PARQUE ASISTENCIA						12:47	3º
	3	OTAÑES		5,70	5,70	0:10	34,20	12:57	
6	TC.3	OTAÑES ONTON	4,76					13:00	
	3A	ENTRADA PARQUE DE ASISTENCIA		9,60	14,36	0:21	41,03	13:21	
REAGRUPAMIENTO / ASISTENCIA "C"									
7	3B	SALIDA PARQUE ASISTENCIA						14:12	4º
	4	ONTON		9,60	9,60	0:15	38,40	14:27	
8	TC.4	ONTON OTAÑES	4,76					14:30	
	4A	ENTRADA PARQUE DE ASISTENCIA		5,70	10,46	0:16	39,23	14:46	
REAGRUPAMIENTO / ASISTENCIA "D"									
9	4B	SALIDA PARQUE ASISTENCIA						15:42	5º
	5	ONTON		9,60	9,60	0:15	38,40	15:57	
10	TC.5	ONTON OTAÑES	4,76					16:00	
	5A	ENTRADA PARQUE DE ASISTENCIA		5,70	10,46	0:16	39,23	16:16	
REAGRUPAMIENTO / ASISTENCIA "E"									
11	5B	SALIDA PARQUE ASISTENCIA						17:12	6º
	6	ONTON		9,60	9,60	0:15	38,40	17:27	
12	TC.6	ONTON OTAÑES	4,76					17:30	
	6A	FIN DE PRUEBA - PARQUE DE ASISTENCIA		5,70	10,46	0:16	39,23	17:46	
TOTALES			28,56	91,80	120,36			7:59	





Art. 12. TROFEOS Y PREMIOS

12.1. La entrega de trofeos se realizará en el Restaurante Arenillas de Islares a las 22:00 hs.

12.2. Se entregarán trofeos a:

- A los tres primeros de la clasificación general.
- Las copas participantes otorgarán sus propios trofeos.

12.3. No se podrán retirar el vehículo del parque cerrado al final de la prueba hasta que lo indique la organización.

12.4. Queda totalmente prohibido subir a la ceremonia de entrega de trofeos o premios con niño/a de la mano o en brazos. Por seguridad, protección de datos, protección de menores, etc, queda prohibido el acceso de niños no participantes al pódium/zona de entrega, independientemente del vínculo o relación que exista con terceras personas.

12.5. El competidor está obligado a recoger los trofeos y premios en horario y lugar establecidos en el reglamento particular de la prueba. Su incumplimiento derivará en la pérdida del premio.

Art. 13. RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos serán máximo 2 días, que se elegirán a la hora de realizar la inscripción, dichos días serán entre el sábado 29 de mayo y viernes 4 de junio. El horario será de 9:00 h. a 20:00 h.

Los vehículos de reconocimientos portarán el correspondiente número de licencia del piloto en la luna trasera y delantera de 15 cms de tamaño y de color naranja flúor. Los pilotos de otras comunidades deberán llevar su número de licencia con las letras de su comunidad ej 99 EUS, 99 AS, 99 CL. En caso de no cumplimiento se sancionará con 3 minutos la primera vez y con la no participación en la prueba la segunda.





Los oficiales nombrados para el control de reconocimientos deberán estar identificados con su licencia y podrán notificar la infracción al estamento oportuno con su testimonio, testigos, fotos, etc.

Art. 14. Sistema GPS.

14.1. Las pruebas del Campeonato de Cantabria de Rallysprint, tendrán apoyo de localización por sistema GPS para todos los equipos inscritos.

14.2. El sistema GPS se instalará por la empresa especializada durante las verificaciones técnicas y se retirará a la entrada al parque cerrado final.

14.3. Los aparatos receptores de GPS deberán estar fijados -por medio de velcro- en la consola central del salpicadero.

14.4. El sistema permite:

- Notificar una señal de SOS a dirección de carrera.
- Responder una petición de dirección de carrera con SOS u OK.
- Recibir una alerta de precaución desde dirección de carrera.

14.5. El sistema lleva incorporada la función de bandera amarilla, que será activada en caso de emergencia por dirección de carrera y visible con una luz destellante amarilla en el aparato GPS instalado en el vehículo. El participante desde ese momento, deberá reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los comisarios de ruta y de los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

14.6. Instrucciones de uso:



SOS

 +  3 seg.

Solicitud de atención médica inmediata o vehículo que impide totalmente el paso de otros participantes.



OK ?

Desde dirección de carrera se solicita confirmación del estado actual de los participantes.



Pulsar el botón verde para indicar que no se requiere atención médica y el vehículo no obstaculiza el paso de otros participantes.



+  3 seg.

Solicitud de atención médica inmediata o vehículo que impide totalmente el paso de otros participantes.



Precaución

 3 seg.

Vehículo parado.

 *Muy atento, a la mínima duda de peligro reduce la velocidad.*



Bandera Amarilla (Yellow Flag)

Participante neutralizado.

 *Reduce la velocidad de forma inmediata a menos de 80 Km/h y sigue indicaciones de los Comisarios de Ruta. Prohibido adelantar.*





Pulsar botón ESC para confirmar bandera electrónica.



Modelos Spica II y III

Las funciones del botón negro las realiza el botón verde.



14.7. Si un equipo abandona la prueba, está obligado a devolver el sistema GPS instalado en el vehículo a la empresa prestadora del servicio, que lo recogerá en la oficina de carrera.



Art. 15. Mapa

